

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN  
EUROPEA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EVOLUCIÓN Y DESARROLLO JURÍDICOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602764

UNED

**23-24**

**EVOLUCIÓN Y DESARROLLO JURÍDICOS  
DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA (PLAN DE  
ESTUDIOS 2013)**

**CÓDIGO 26602764**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EVOLUCIÓN Y DESARROLLO JURÍDICOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602764
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con este módulo se pretende que el alumno comience a familiarizarse con el fenómeno de la Unión Europea. Se trata de una asignatura en la que se aborda el estudio del proceso de integración desde su creación hasta la actualidad.

A través del estudio de los Tratados, en sus sucesivas reformas, se introduce al alumno en el conocimiento de varias asignaturas, tanto de la introducción al derecho como de las instituciones europeas. Asimismo, supone también una premisa necesaria para el conocimiento y comprensión de las diferentes políticas. Se examinará cómo éstas se han ido ampliando a lo largo de los años de integración europea.

Se abordarán, asimismo, los diferentes procesos de ampliación, para que el alumno comprenda la repercusión de los mismos en la adaptación de las instituciones europeas y el alcance que ha supuesto para los Estados Partes y el ciudadano europeo.

La relevancia es debida al carácter indisociable de la perspectiva evolutiva del proceso de integración con el análisis pormenorizado de sus distintos elementos, institucional, normativo, político y jurisdiccional, así como su incidencia en los diferentes ordenamientos jurídicos nacionales y su repercusión en los derechos sustantivos, así como en las relaciones exteriores de la Unión Europea.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán tener unos conocimientos histórico-jurídico previos.. Sería asimismo recomendable su conocimiento del Derecho Internacional Público en general, y de forma específica, de las Organizaciones Internacionales, así como de las relaciones internacionales. A tal fin, recomendamos el manejo de obras y documentos fundamentalmente en español, aunque sería conveniente tener un conocimiento suficiente de las lenguas inglesa o francesa a nivel de lectura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARCOS MARTIN
Correo Electrónico	tmarcos@der.uned.es
Teléfono	91398-8360
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	ALVARO JARILLO ALDEANUEVA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ajarillo@der.uned.es
Teléfono	8471/8068
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma aIF. Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante y permite compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.

CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.

CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.

CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea.

CE06 - Elaborar proyectos en el ámbito del sistema integrado por los ordenamientos de los Estados Miembros y de la Unión Europea.

CE07 - Elaborar propuestas, informes y dictámenes sobre materias propias del sistema integrado de la Unión Europea.

CE08 - Integrar la perspectiva institucional en el análisis de las normas y políticas de la Unión Europea.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Conocimientos:** especializados, avanzados y progresivos que se adquirirán sobre la base de la documentación ofertada y las orientaciones sucesivas del equipo docente para permitirles profundizar en el objetivo del módulo.

**Habilidades y destrezas:** se contempla la capacidad para comprender el complejo sistema jurídico europeo y su entramado institucional. Adquiriendo la base formativa y experimental indispensables para poder llevar a cabo una ulterior investigación autónoma así como para renovar conocimientos de forma adecuada a las progresivas transformaciones que acaezcan en el futuro próximo. La destreza que obtendrá el estudiante será el manejo y selección de las fuentes documentales y doctrinales adecuadas para adquirir los conocimientos globales del Derecho de la Unión europea conforme a la programación global del master.

**Actitudes:** se requerirá una predisposición abierta a relacionar los diferentes aspectos del fenómeno de integración contenidos en el presente módulo para poder posteriormente con los distintos aspectos contenidos en los restantes módulos del master. Este conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes le permitirán al estudiante comprender en toda su complejidad y riqueza el momento histórico del fenómeno de integración desde

una perspectiva  
predominantemente jurídica.

## CONTENIDOS

BLOQUE I: ANTECEDENTES

BLOQUE II: EL PROCESO DE CREACIÓN DE LA UE: PROFUNDIZACIÓN

BLOQUE III: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UE: AMPLIACIÓN

## METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia en la que el material didáctico y cualquier otro

elemento de apoyo al aprendizaje se proporcionará al alumno a través del aula virtual.

Se utilizarán los siguientes elementos:

- Material didáctico: El estudiante tendrá que memorizar los contenidos ya especificados, puesto que constituyen el núcleo de

lo que tendrá que exponer en el examen. Los pasos a dar para la correcta preparación son:

Hojear: Antes de proceder a la memorización es muy conveniente hojear el tema completo.

Cada epígrafe, incluso cada

párrafo, expresa normalmente una unidad de contenido. Hojear los párrafos es también una labor previa a la de lectura ya

que dará una visión general que permitirá interpretar mejor el texto.

Leer: La lectura del tema completo debe ser comprensiva, deteniéndose en aquellos aspectos que resulten más

complicados, hasta que quede asegurada la identificación de los conceptos.

Subrayar: La técnica del subrayado permite ir destacando los conceptos más sobresalientes del texto.

Resumir: El resumen de cada epígrafe, o subepígrafe, permite eliminar aquellos aspectos que no aportan conceptos o

clasificaciones importantes, y que se incluyen en el texto para una mejor comprensión del mismo. Además, la redacción con

las propias palabras que utilice el estudiante facilitarán la memorización.

Esquema: Será el recordatorio de las ideas clave que el estudiante debe memorizar. Debe hacerse a partir del

resumen, lo que permitirá hacer el desarrollo de cada pregunta en el examen.

Nueva lectura: Al final, una nueva lectura asegurará que se han identificado e interpretado correctamente las ideas

fundamentales del tema.

## PLAN DE TRABAJO

### PRIMER BLOQUE: ANTECEDENTES

Sobre la base de la lectura de los textos recomendados se realizará una evaluación on line: prueba tipo test

### SEGUNDO BLOQUE: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: PROFUNDIZACIÓN

Se proporcionará al alumno un documento de la UE, don el fin de realizar un comentario analítico del mismo.

### TERCER BLOQUE: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: AMPLIACIÓN

Selección de un tema para la realización de un trabajo de investigación, objeto de evaluación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Actividad 1: test sobre la base de los textos recomendados

**Actividad 2: comentario analítico de un documento oficial de una de las instituciones de la UE**

**Actividad 3: ensayo sobre un tema seleccionado po el estudiante**

Criterios de evaluación

Actividad 1: prueba objetiva

**Actividad 2: capacidad analítica y crítica**

**Actividad 3: capacidad crítica, de ordenación sistemática y claridad expositiva**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Actividad 1: 25 horas Actividad 2: 50 horas  
Actividad 3: 50 horas

Fecha aproximada de entrega

Actividad 1: 15/03/2024 Actividad 2:  
15/04/2024 Actividad 3: 15/05/2024

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final es la media de las tres actividades

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ALDECOA LUZÁRRAGA, F y GUINEA LLORENTE, M.: La Europa que viene: El Tratado de Lisboa. Versiones consolidadas del Tratado de la Unión europea y del Tratado de funcionamiento de la Unión europea. 2ª edición. Marcial Pons. Madrid, 2010.

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, M.: Las Organizaciones Internacionales. Tecnos, 2010

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C.: Instituciones de la Unión Europea, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015

MONNET, J.: Memorias, Ediciones Encuentro, Madrid, 2011.

MANGAS MARTÍN, A y LIÑÁN NOGUERAS, D.: Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Madrid, 2012

PÉREZ BUSTAMANTE, R.: Historia política y jurídica de la UE, Edisofer, 2008.

TRUYOL Y SERRA, A.: La integración europea : análisis histórico-institucional con textos y documentos. I, Génesis y desarrollo de la Comunidad europea, (1951-1979). Madrid : Tecnos, 1999.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALCOCEBA, M.A.: Fragmentación y diversidad en la construcción europea, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.

ALDECOA LUZÁRRAGA, F.: La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. Ed. Tecnos, 2002.

AMATO, G., BRIBOSIA, H.; DE WITTE, B.: Genèse et destinée de la Constitution Européenne, Bruylant, 2007

ANDRÉS SANEZ DE SANTAMARIA, P. y otros, Introducción al Derecho de la UE, 2 ed. Madrid, 1999

GIL PECHARROMÁN, J.: Historia de la integración europea, UNED, 2011

GUTIÉRREZ ESPADA, C. Y CERVELL HORTAL, M.J.: ¿Qué es el Derecho Internacional? ¿Y la Unión Europea?, Ed. Diego Marín, Murcia, 2008.

ISAAC, G.; Manual de Derecho Comunitario General, Ed. Ariel, 1985.

KADDOUS, C.; PICOD, F.: Union Européenne, Lexisnexis, 2012.

LASOK, D.: Law and institutions of the EU, Butterwoths, London, 2001.

VVAA: Trente ans de droit communautaire, Luxemburg, 1981.

WESTENDORP, C., SATORIOS, N, EGEA DE HARO, A.: La Unión Europea ante los grandes retos del siglo XXI. Aportaciones al Grupo de Reflexión del Consejo Europeo, Ed. Marcial Pons y Fundación Alternativas, Madrid, 2010.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

El seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma Alf, con tutorías “virtuales” a cargo de los profesores del Módulo. De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos, y se comunicarán con los profesores. Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.